

INFORME DE COMISARIO

GUAYAQUIL, OCTUBRE 16 DEL 2013

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LEVECTOR S.A.
CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES:

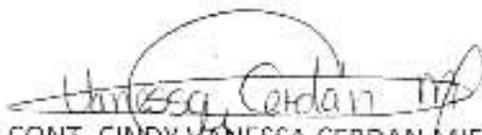
EN CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y EN CALIDAD DE COMISARIO CUMPLÍ CON LA DISPOSICION DE INFORMALES QUE HE EXAMINADO EL BALANCE GENERAL Y EL BALANCE DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012, MI REVISION FUE REALIZADA DE ACUERDO A LA NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADAS EN NUESTRO PAIS INCLUYENDO REVISIONES SELECTIVAS DE LOS REGISTROS CONTABLES Y OTROS PRECEDIMIENTOS DE CONTROL QUE CONSIDERE NECESARIO APLICARLAS.

COMO PARTE DE MI EXAMEN HE VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LAS NORMAS, ESTATUTARIAS Y LIBROS DE CONTABILIDAD.

EN MI OPINION LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN RAZONABLEMNETE TANTO EN LA SITUACION FINANCIERA Y EN LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 SE AJUSTAN A LOS PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS Y NORMAS DE CONTABILIDAD REGLAMENTADAS POR LOS ORGANISMOS COMPETENTE EN EL PAIS.

SOBRE LA GESTION DE LOS ADMINISTRADORES DEBO COMENTAR QUE HAN CUMPLIDO FUNCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS ASI COMO LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

ATENTAMENTE,


CONT. CINDY VANESSA CERDAN MIELES
RFG, NAC No. 1006-12-1166574
C.I. 0927247874